

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30180** *BALLESTAS CARRASCO, S.L.*

D^a M^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 159/11, seguido a instancia de Daniel Arenas Fernández, contra Ballestas Carrasco, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 1-9-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Ballestas Carrasco, S.L., en situación de insolvencia total por importe 24.458,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de septiembre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110066230-1